

TESTIMONIO

Rehabilitación de la Red de Agua Potable en Dos Sectores (5 Calles), Col. Loma Linda.

LICITACION PUBLICA No. **AYTO-JAPAC-2022-004 A**

CONCURSO No. **AYTO-JAPAC-2022-SC-007 A**

DE LA OBRA: **REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE
A DOS SECTORES DE (5 CALLES), COLONIA LOMA LINDA,
CULIACAN, SINALOA.**

PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA: \$ **2'966,573.21 M.N. IVA
INCLUIDO**

**(Son: Dos Millones Novecientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Setenta
y Tres Pesos 21/100 M.N.)**

ORIGEN DE LOS RECURSOS: **FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2022,
CON OFICIO DE AUTORIZACION No. SB/FISM/AUT-0032/22
CON FECHA DEL 9 DE MAYO DE 2022.**

FECHA ESTIMADA:

INICIO: **4 DE JULIO DE 2022**

TERMINO: **30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

PLAZO DE EJECUCION:

89 (Ochenta y Nueve) Días Naturales



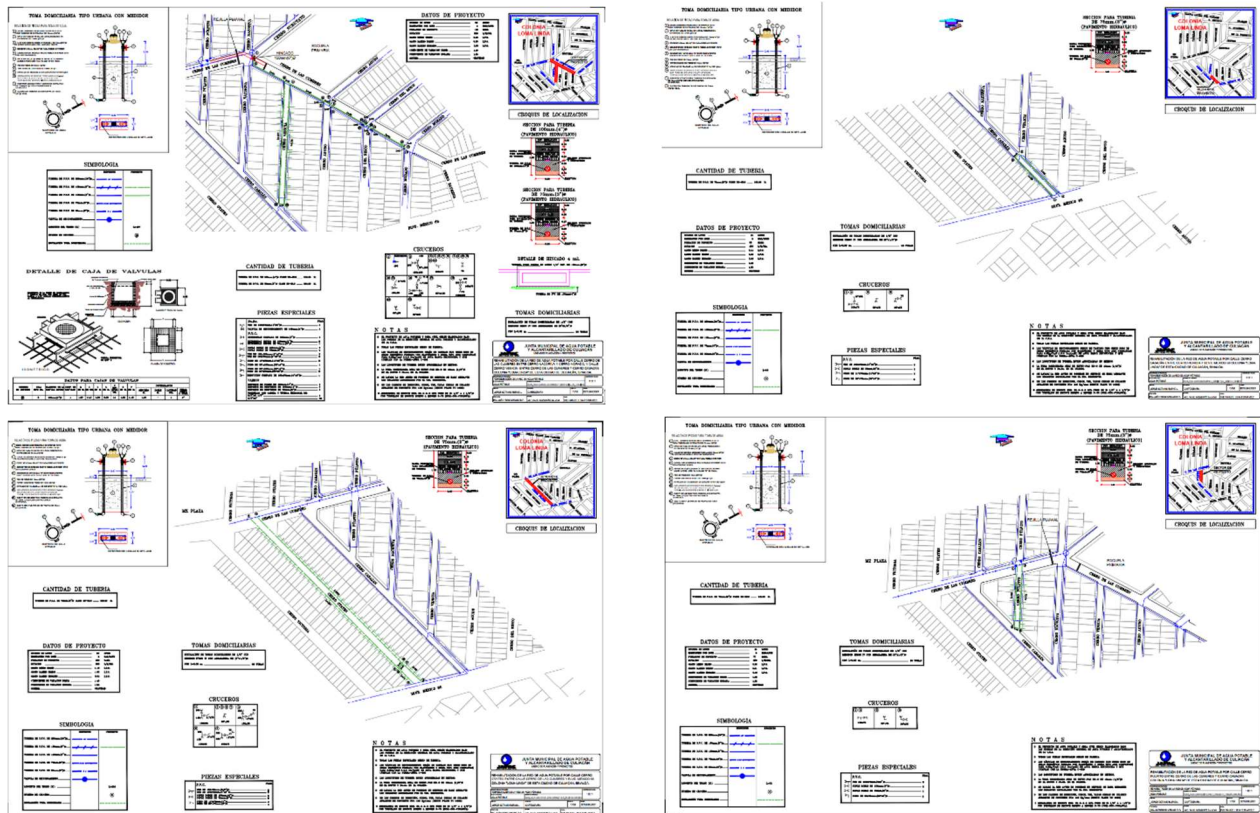
ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020
Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

Rehabilitación de la Red de Agua Potable en Dos Sectores (5 Calles), Col. Loma Linda.

I. ANTECEDENTES

Mediante llamada telefónica el día 23 de mayo donde se me notifica la asignación como testigo social de la Licitación Pública **“Rehabilitación de la Red de Agua Potable en Dos Sectores (5 Calles), Colonia Loma Linda, Culiacán, Sinaloa”**, donde se me adjunto oficio número **JAPAC G.C.I. 151/2022**, misma que desarrolla el Comité de Obras de la JAPAC, referente a la contratación de la obra a base de precios unitarios y tiempo determinado mediante el mecanismo de puntos y porcentajes evaluadas con la tasación aritmética, por tal motivo participar en las diferentes etapas de la Licitación según lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionada con las Mismas. (anexo imagen del proyecto)



Por tanto, mediante el portal de Compranet Sinaloa descargue y revise la información del concurso como son: Bases, Convocatoria, Catalogo de Conceptos, Planos y especificaciones técnicas de la obra.

Cabe mencionar que no se encontró dentro de la información lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionada con las Mismas, referente a los permisos, licencias y responsiva de un director responsable de obra.



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

Rehabilitación de la Red de Agua Potable en Dos Sectores (5 Calles), Col. Loma Linda.

II. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

De conformidad con el artículo No. 40, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionada con las Mismas en donde mi actuación como Testigo social participe en los siguientes procesos:

- a) Revisión de las Bases de Licitación.
- b) Visita de Obra.
- c) Junta de Aclaraciones.
- d) Acto de Recepción y Apertura de Propuestas (Técnicas y Económicas).
- e) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.
- f) Acto de Fallo.
- g) Testimonio.

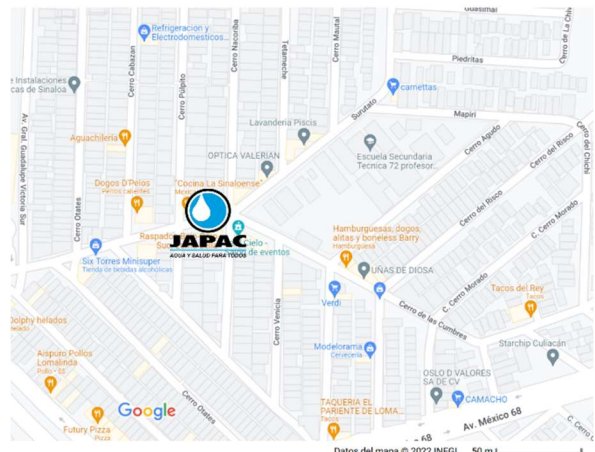
a) Revisión de las Bases de Licitación.

Dentro de la información descargada del portal de Compranet como lo son las bases realicé la revisión de las mismas considerando que la Normas establecidas para este procedimiento de Licitación no encontré ninguna situación que limite el proceso de competencia y cumple con lo establecido en los artículos No. 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

b) Visita de Obra.

En la fecha emitida según convocatoria el día viernes 3 de junio del presente año a las 9:00 hrs., nos reunimos en la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán en donde se esperaron a los participantes para salir al sitio de la visita de obra, donde me presente al lugar donde se ejecutarán los trabajos de rehabilitación de la red de agua potable de 2 sectores o 5 calles de la colonia Loma Linda, para tal evento asistieron por parte de la contratante el **Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio**, Subgerente de Obras de JAPAC; **Ing. Placido Hernández Gómez**, Residente de Obra de JAPAC; **Ing. Juan Rene Chiquete Pérez** Proyectista de JAPAC, por los participantes NO acudió ninguno de los inscritos, por último se realizó un recorrido por las calles donde se llevaran a cabo los trabajos.

(se adjunta imagen del punto de reunión)



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

Rehabilitación de la Red de Agua Potable en Dos Sectores (5 Calles), Col. Loma Linda.

c) Junta de Aclaraciones.

El día 6 de junio del presente año a las 12:00 hrs. En la sala de contrataciones de la JAPAC; donde me presente a la junta, en representación de la JAPAC estuvieron presentes el **Ing. José Guadalupe Meza Duran** en su calidad de Gerente de Obra, acompañado por el **Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio** Subgerente de Obras y el **Ing. Manuel Luna Fernández** jefe de la Unidad de Proyectos y Planeación, los cuales informaron de las aclaraciones, consideraciones y respuesta a las preguntas por parte de los contratistas, dichas observaciones o dudas fueron aclaradas a cada una de los cuestionamientos, además se les señala que deberá contar con todos la señalización en obra al iniciar los trabajos esto con el fin de prevenir posibles accidentes y el control del tránsito todo esto deberá de ser considerada en los análisis de precios, así como el sondeo para instalaciones de agua, Telmex, CFE, Megacable, etc., y el tema mas relevante del cambio de Limo por Arena para la plantilla y el relleno.

Por parte de los contratistas NO asistieron los representantes por las empresas morales, así como de las personas físicas, de tal manera se informa que el acta será subida al Compranet Sinaloa para que las empresas se informen y tomen en consideración le expresado en la misma, además que la entrega de propuestas Técnica y Económica, así como el cómo se deberán de presentar los anexos el día 21 de junio del presente a las 10:00 hrs.

c) Acto de Recepción y Apertura de Propuestas.

El día 21 de junio del presente año a las 10:00 hrs. se realizó la recepción de propuestas técnicas y económicas en la sala de juntas de la JAPAC, en cumplimiento a la Ley el **Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio** en su calidad de Subgerente de Obra y Presidente Suplente de Comité de Obra, de la JAPAC, **Ing. Georgina Gastelum López**, Suplente Secretaria Ejecutivo y Subgerente de Finanzas y Control de Gastos, **Ing. Herasmo Sánchez Aguilar**, Suplente Vocal y Jefe de Auditoria de Obra Pública y **Lic. Elna Rosa Sillas** Suplente Vocal y Jefa de la Unidad de Transparencia, donde se lee el monto base de \$2'557,390.70 M.N. mas el Impuesto al Valor Agregado, donde las empresas registradas son las siguientes:

1.-	CONSTRUARRENDADORA JUMA, S.A. DE C.V.
2.-	INGENIERÍA CIVIL, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
3.-	ELECTRO CONSTRUCCIONES LEÓN, S.A. DE C.V.
4.-	JOSÉ PAÚL TORRES AGUILAR
5.-	OMAR NOÉ ROSALES TERÁN



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

Rehabilitación de la Red de Agua Potable en Dos Sectores (5 Calles), Col. Loma Linda.

En la apertura se realizó una revisión cuantitativa de la documentación técnica, económica y anexos; de las empresas que asistieron no fueron desechadas ninguna de las propuestas y se aceptaron a los siguientes participantes con sus montos antes de IVA:

No.	LICITANTES	MONTO
1	INGENIERIA CIVIL, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$2'301,651.63 M.N.
2	OMAR NOE ROSALES TERAN	\$2'301,651.63 M.N.

Se informa que el comité de obras se reunirá el día 23 de junio a las 10:00. Hrs. para el análisis detallado de las propuestas.

d) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.

El día 23 de junio siendo las 10:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, me presente como Testigo Social al proceso de revisión y evaluación, acto fue precedido por el **Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio** en su calidad de Subgerente de Obra y Presidente Suplente de Comité de Obra, de la JAPAC, **Ing. Georgina Gastelum López**, Suplente Secretaria Ejecutivo y Subgerente de Finanzas y Control de Gastos, **Ing. Herasmo Sánchez Aguilar**, Suplente Vocal y Jefe de Auditoria de Obra Pública y **Lic. Elna Rosa Sillas** Suplente Vocal y Jefa de la Unidad de Transparencia y **Arq. Pavel Rigoberto Salazar Aguirre**, Subgerente de Estudios y Proyectos y Suplente Vocal, los cuales procedieron a realizar la revisión cualitativa para establecer la solvencia en su aspecto técnico.

En la revisión No se desecha a las empresas participantes en este evento, Acto seguido se pasa a revisión de puntos y porcentajes donde el comité de Obra Pública dio a los participantes que pasaron la revisión cualitativa, a siguiente puntuación:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA																				
EMPRESA	1.- Calidad en la obra							2.- Capacidad del licitante				3.- Experiencia y especialidad del licitante		4.- Cumplimiento de contratos	5.- Contenido nacional		TOTAL			
	a) Materiales y equipo de instalación permanente	b) Mano de Obra	c) Maquinaria y Equipo de construcción		d) Capacitación y especialización de los profesionales	e) Procedimiento constructivo.	f) Programas	g) Sistema de aseguramiento de calidad	h) Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.		i) Capacidad de los recursos humanos	b) Capacidad de los recursos económicos		c) Participación de los discapacitados	d) Subcontratación de MPY/MES	a) Experiencia		b) Especialidad	a) Materiales	b) Mano de obra
	3 PUNTOS	3 PUNTOS	3 PUNTOS	1 PUNTO	3 PUNTOS	3 PUNTOS	1 PUNTO	2 PUNTOS	4 PUNTOS	4 PUNTOS	1 PUNTO	1 PUNTO	7 PUNTOS	8 PUNTOS	5 PUNTOS	1.5 PUNTOS		1.5 PUNTOS		
	1 PUNTO	3 PUNTOS	3 PUNTOS	1 PUNTO	3 PUNTOS	3 PUNTOS	1 PUNTO	2 PUNTOS	4 PUNTOS	4 PUNTOS	1 PUNTO	1 PUNTO	7 PUNTOS	8 PUNTOS	5 PUNTOS	1.5 PUNTOS		1.5 PUNTOS		
OMAR NOE ROSALES TERAN	1.00	3.00	3.00	1.00	3.00	3.00	1.00	2.00	4.00	4.00	0.00	0.00	6.30	8.00	5.00	1.50	1.50			47.30
INGENIERIA CIVIL, OBRAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	1.00	3.00	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	2.00	4.00	4.00	0.00	0.00	7.00	8.00	5.00	1.50	1.50			47.00

No.	LICITANTES	PUNTOS
1	OMAR NOE ROSALES TERAN	47.30
2	INGENIERIA CIVIL, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	47.00



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

TESTIMONIO

Rehabilitación de la Red de Agua Potable en Dos Sectores (5 Calles), Col. Loma Linda.

Posteriormente se procede a revisar las propuestas económicas, donde la empresa **INGENIERIA CIVIL, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** es desechada por no cumplir con en el documento PE-4 con lo siguiente:

- En el análisis no considera los señalamientos en el sitio de obra como se mencionó en minuta de junta de aclaraciones.
- En la estructuración del análisis de precio no realizo el cambio de material inerte (Limo) por arena para plantilla y relleno.

Posteriormente se procede a revisar el rango máximo o mínimo establecido según las bases la persona física de la licitación teniendo la base siguiente:

RANGOS DE ACEPTACION	
15% Superior del Presupuesto Base	\$2´940,999.30 M.N. + I.V.A.
Presupuesto Base	\$2´557,390.70 M.N. + I.V.A.
90% Bajo del Presupuesto Base	\$2´301,651.63 M.N. + I.V.A.

Estando dentro del rango de aceptación la persona física **OMAR NOE ROSALES TERAN**, se procede mediante tasación aritmética donde al ser la única empresa la solvencia de la empresa que da como resultado lo SOLVENTE, por lo tanto se da por ganadora la propuesta económica del participante que cumplió con lo requerido por la convocante.

e) Acto de Fallo.

Me constituí el día 24 de junio del presente año a las 13:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, al acto de fallo que fue precedido por el **Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio** en su calidad de Subgerente de Obra y Presidente Suplente de Comité de Obra, de la JAPAC, **Ing. Georgina Gastelum López**, Suplente Secretaria Ejecutivo y Subgerente de Finanzas y Control de Gastos, **Ing. Herasmo Sánchez Aguilar**, Suplente Vocal y Jefe de Auditoria de Obra Pública y **Lic. Elna Rosa Sillas** Suplente Vocal y Jefa de la Unidad de Transparencia y **Arq. Pavel Rigoberto Salazar Aguirre**, Subgerente de Estudios y Proyectos y Suplente Vocal, resultando ganadora la participante **OMAR NOE ROSALES TERAN** con un monto de **\$2´301,651.63 M.N.** más el 16% I.V.A. dando un total de **\$2´669,915.89 M.N.** (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Novecientos Quince pesos 89/100 M.N.)

Al evento no se presentaron los participantes de las empresas, se informa que los trabajos darán inicio el día 4 de julio del 2022 como está establecido en las bases de la convocante.

Por tanto, concluye mi participación en la Licitación para la cual se me fue asignado.



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. JAPAC/OIC/TS/010/2020

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.